

# Parentela y territorialidad: la familia negra en la apropiación y construcción del espacio

Lucía Mercedes De la Torre Urán\*

## Resumen

**Introducción.** La constitución de la familia negra en Colombia tuvo un papel protagónico en el modelo de poblamiento tradicional mediante troncos familiares y en las formas de resistencia como pueblo. **Objetivo.** Analizar las lógicas de apropiación del espacio utilizadas por la comunidad afrocolombiana del Pacífico en su proceso de construcción de identidad étnica o de construcción de espacio social. **Metodología.** Investigación etnográfica en catorce comunidades de la zona del Pacífico colombiano, desde 1990 hasta 2002, con la elección temática producto de un proceso de observación y participación comunitaria durante siete años (1990 a 1997) que permitió la recolección de la información que luego se consolidó en el trabajo de campo realizado entre 1998 y 2002 en los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. **Resultados.** La forma familiar negra es un camino más de resistencia y una clave organizativa, dada la fuerza que le imprime a la dinámica social de la comunidad negra. La familia se constituye en una unidad que incluye territorio y cultura. En la familia y en la comunidad hay una clara definición de roles que han cumplido una función armónica en la constitución del espacio social; pero en la medida en que estos roles empiezan a sufrir alteraciones, fruto más de la aculturación que de la endoculturación, se ve la incidencia en la dinámica del grupo. Es así como se observan los efectos en las relaciones de género, las prácticas productivas, las pautas reproductivas y, por ende, en la estructura familiar y organizativa.

---

\* Vicerrectora Académica de la Corporación Universitaria Lasallista. Psicóloga de la Universidad San Buenaventura – Medellín. Magíster en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá. Doctora en Antropología y Sociología de lo Político de París 8 – Francia.

## Kin and territory: black families in the ownership and construction of space

### Abstract

**Introduction.** Black families' constitution in Colombia had a very important role in the traditional settlement model by family trees and in the ways of resistance as people. **Objective.** To analyze the logic of ownership of spaces used by African-Colombian communities in the Pacific region during their ethnic identity construction process or the construction of social space. **Methodology.** An ethnographic research work was developed in fourteen communities from the Colombian Pacific region, from 1990 to 2002, with a thematic choice produced by an observation and participation process made in the community in a seven years period (1990-1997) which allowed the collection of the information consolidated between 1998 and 2002 in a field work done in the Chocó, Valle, Cauca and Nariño provinces. **Results.** The black family form is another way to resist and is also an organizational key, given the strength it gives to the social dynamics of the whole black community. Family is a unit that includes territory and culture. In the families and the communities there is a clear definition of roles which have accomplished a harmonic function in the constitution of social space, but, as these roles have change due to acculturation more than to enculturation processes, the incidence in the group dynamics can be seen. Those effects affect gender relationships, production practices, and reproduction thus affecting, also, family and organizational structures.

### Introducción

El tema del presente capítulo hace parte de la investigación denominada *Territorio: apropiación y relaciones sociales en los afrocolombianos. La representación y sacralización del territorio tradicional*, desarrollada como tesis para el doctorado en Antropología y Sociología de lo Político de la Universidad París 8 de Saint Denis - Francia. En él se aborda la familia negra desde su composición y dinámica, a partir de los siguientes ejes temáticos: la identificación de los roles de los miembros de la familia, de acuerdo con el género y la edad; las relaciones de parentesco biológico, de afinidad y simbólico; el concepto de persona en el cual se fundamenta la dinámica familiar, según el género y la edad; y los principios y normas que regulan las relaciones en la familia negra en Colombia o familia afrocolombiana.

La variable parentela y territorialidad explicita la tríada etnia-cultura-territorio en la relación del poblamiento autónomo y el parentesco, en la que se “reivindica la cul-

tura, la familia y el territorio como una unidad social con la cual se ejerce militancia. . . Ello se ejerce a través del parentesco, la cultura y las actividades económicas”<sup>1</sup>.

El estudio de la familia negra en Colombia tuvo como punto de referencia los datos obtenidos sobre la composición y dinámica de la familia afronariñense en cinco subzonas representativas de lugares de Tumaco –Nariño- o aledaños a este municipio, que a continuación se indican.

1. Zona Urbana de Tumaco: barrios La Cordialidad, Avenida La Playa, Buenos Aires, La Floresta, Panamá, El Herrera, Unión Victoria, Viento Libre, La Ciudadela y El Pindo.
2. Zona de la carretera: La Espriella, Pueblo Nuevo y Cajapí.
3. Zona de río: comunidades de los ríos Chagüí, Patía, Satinga y Tapaje.
4. Zona de mar: El Charco, La Playa, Salahonda y Garzero.
5. Zona minera: Barbacoas.

## Desarrollo

El estudio de la familia en general, y afrocolombiana en particular, está articulado a todo un entramado social, tanto regional como nacional, ya que ella en sí misma constituye la sociedad como reintegración de comunidades para el caso del pueblo negro en Colombia.

El parentesco conecta familias y conecta espacios, es el principio de reintegración de comunidades que desde el siglo XVII fueron colocadas en la costa pacífica (sic) para actividades mineras, allí construyeron comunidades de parientes, se movilizaron o fueron desarraigadas de sus espacios ribereños hacia haciendas del interior o a otros ríos, establecieron contactos con otras comunidades y mantuvieron la referencia de sus lugares nativos para identificar su procedencia y su pertenencia a troncos familiares de ríos, reales de minas o pueblos<sup>2</sup>.

En la conexión entre familias y espacios que constituyen sociedad, las transformaciones económicas, sociales, jurídicas, religiosas, culturales, así como los cambios mundiales políticos y económicos producen impactos de diferente índole sobre la familia como institución, como estructura y como grupo social. La familia negra no está aislada de esta cambiante realidad regional, nacional e internacional.

La familia negra tiene incluso ante sí un elemento adicional: la ley 70 de 1993, expedida a partir del nuevo marco constitucional del país, en donde se reconoce la especificidad de la comunidad negra en Colombia, y con ello sus derechos étnicos, que la interpelan sobre su identidad y conformación real como pueblo.

---

1 ROMERO VERGARA, Mario Diego. Sociedades negras en la costa Pacífica del Valle del Cauca durante los siglos XIX-XX. Premio Jorge Isaacs 2002. Colección de Autores Vallecaucanos. Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca. Cali: febrero 2003. P. 42. 240pp.

2 *Ibid.* p28

## Caracterización de la Familia Negra

La caracterización de la familia negra hay que realizarla por fuera del concepto de “familia nuclear”, sin negar que este tipo de familia esté también presente en esta comunidad, dentro de un escenario de gran diversidad tipológica.

La profundización del estudio de la familia negra permite la ampliación del estudio de los orígenes africanos. En relación con los orígenes africanos, considera Bateson que la realidad afroamericana puede relacionarse con las realidades africanas del pasado y del presente, por lo que basa su propuesta de análisis en el concepto de “*huellas de africanía*”: consideradas como el bagaje cultural sumergido en el subconsciente iconográfico de los esclavos y esclavas y transformado creativamente a lo largo de los siglos. Para este autor, las formas familiares de las poblaciones negras en América son expresión de nuevas elaboraciones de estas huellas de africanía, por lo que su estudio debe partir de algunas características generales de la familia africana, como las siguientes:

- En las sociedades africanas tradicionales el individuo aislado no existe, por lo que la familia no es una isla, ni en su formación ni en su funcionamiento.
- La base de la familia africana es la familia extendida, pues el matrimonio hombre-mujer no es el origen de una familia, sino la ampliación de una ya existente.
- En esta familia extendida, la fuerza está en los lazos de consanguinidad sobre los de conyugalidad; los primeros determinan la estabilidad de la familia; por eso, la fase polígama, que sigue a una fase monógama en el ciclo conyugal, ha sido mal interpretada al analizarla como compuesta por múltiples familias con un esposo-padre en común.

En cuanto a las características de la familia negra en Colombia, en el estudio de caso realizado en el Bajo San Juan por María Cristina Tenorio, se resalta el carácter prolífico de madres y padres, con toda una serie de cargas simbólicas y sociales que lleva al rechazo del control de natalidad: un hijo o hija brinda estatus de adulto a la pareja; teniendo muchos hijos, la mujer conserva a su marido. Además, la identidad de la mujer está dada por el hecho de ser madre. Las fronteras del rol de mujer se confunden con las de ser madre; una mujer adulta sin hijos se ve como una mujer incompleta.

Sin embargo, no se puede negar que la incidencia de los organismos estatales de planificación familiar están cambiando las pautas tradicionales de reproducción de la población negra, pues han llevado a mujeres jóvenes, entre los 22 y los 25 años, a hacerse la ligadura de trompas, lo que tendría gran incidencia en la disminución del crecimiento de la población.

Los hijos e hijas en la familia negra son vistos como compañía y como ayuda para el trabajo; por ello, desde muy temprana edad son inducidos a convertirse en seres autónomos, autosuficientes, capaces de valerse más rápidamente por sí mismos, para que puedan insertarse lo más pronto posible a la economía doméstica.

Además, dadas las difíciles situaciones en las que comúnmente vive la familia negra, el hecho de que los niños y niñas se valgan por sí mismos se constituye en un mecanismo de defensa.

El papel de la mujer negra está relacionado con sus deberes en la formación y socialización de los hijos, por ello, se le considera la “hacedora de comunidad”. El rol del hombre es muy distinto; desde el proceso de socialización existe una clara división de las funciones ligadas al sexo. El hombre empieza a migrar por razones laborales y, fruto de ello, establece diferentes uniones y procrea hijos. Del hombre se espera que engendre hijos desde muy joven, y no se cuestiona que se desatienda de ellos. Además, el reconocimiento de los hijos e hijas es hecho por la comunidad, que es quien sabe de quién se es hijo o hija, independiente de que lleve o no los apellidos de su padre y es considerado, por lo tanto, como miembro de la respectiva familia paterna.

La identidad masculina está relacionada con la capacidad de tener mucha descendencia, preferiblemente varones, en varias mujeres. El padre ve al hijo como su sucesor en la cadena de generaciones. De esta forma, la condición social del hombre está garantizada al tener una prole numerosa, para que le ayude a trabajar y para asegurar la continuidad del linaje y del grupo.

Por todo lo anterior, María Cristina Tenorio considera las apreciaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda con respecto a las relaciones hombre-mujer y a la función paterna: inestabilidad de las parejas, machismo de los negros del Pacífico, paternidad irresponsable y centralización de la familia negra en torno a la figura de la madre, como una conceptualización realizada desde una perspectiva moderna y feminista impregnada de etnocentrismo, que hace ver las características culturales de la sociedad hegemónica, como lo positivo, y su ausencia, como lo negativo.

Fernando Urrea, por otro lado, confirma la existencia de la matrifocalidad como un eje central de la familia negra, por lo menos en las zonas rurales. Él también señala actualmente un papel más activo de la mujer en la escogencia de sus compañeros para una relación marital o sexual. En la familia afrobrasileña, por ejemplo, los desarrollos teóricos más recientes muestran la existencia de una modalidad de poliandria abierta y sin cohabitación con la pareja masculina que podría presentarse también, según Urrea, en el caso colombiano, superando así los planteamientos clásicos que encasillan la familia afrocolombiana en un modelo cerrado de poligamia masculina o poliginia.

Para Urrea habría que repensar las categorías utilizadas hasta el momento de poliginia y poliandria como modelos cerrados, sobre todo en un contexto de urbanización y movilidad espacial de las poblaciones afrocolombianas, y sugerir la constitución dinámica plural en los arreglos y negociaciones de las uniones, al tiempo que hay la permanencia de un orden matrifocal, el cual sería el soporte del grupo doméstico en el largo plazo.

El trabajo interdisciplinario realizado por Alexander Cifuentes sobre el proceso de poblamiento del municipio de Quibdó muestra una mayor inserción de la población negra a la sociedad dominante, lo que tiene sus efectos principalmente en las relaciones de género, las pautas reproductivas y, por lo tanto, en la estructura de la familia.

Héctor Segura, por su parte, al estudiar la familia en Coteje (Timbiquí – Cauca), se aproxima a la esfera de la vida doméstica, partiendo del concepto de matrimonio desde el punto de vista antropológico, en el que se tiene en cuenta no sólo la relación conyugal entre corresidentes heterosexuales, sino también cualquier otro tipo de enlace. En Coteje (como en la gran mayoría de las comunidades negras), el rasgo fundamental del matrimonio es la unión consensual o “ajunte”, cuyo presupuesto esencial es que no es para toda la vida. Los matrimonios jurídicamente sancionados por la ley civil o eclesiástica no son parte de las costumbres tradicionales sino que son respuesta a la presión social impuesta por la Iglesia Católica.

En la comunidad negra los motivos que llevan a las parejas a constituirse en pareja estable son producto de la presión cultural y las consideraciones de tipo económico. A las mujeres se les presiona culturalmente a conseguir pareja por la exaltación de la maternidad, y a los hombres, por su función como genitores.

Las consideraciones de tipo económico están determinadas por la división sexual del trabajo que hace que el hombre se constituya en una ayuda para la mujer y su grupo doméstico, como proveedor y como fuerza de trabajo, mientras que la mujer puede colaborar con el hombre realizando tareas que culturalmente han estado prohibidas para él, como los oficios domésticos.

Otro rasgo característico es que socialmente no se hace una distinción entre hijos “legítimos e ilegítimos”; así, cuando un hombre no reconoce a un hijo como suyo, nunca es considerado como ilegítimo o bastardo.

Segura elaboró una tipología de la conformación de los grupos domésticos identificando momentos del ciclo doméstico y asociándolos con el ciclo vital de los individuos.

De la gran diversidad en la conformación de estos grupos, su movilidad y su permanente adaptación a las circunstancias, destaca tres momentos que señala ejes centrales para entender las características esenciales de la familia en Coteje: la primera unión, el matricentrismo y las segundas esposas.

En la **primera unión** de la pareja, la familia de la mujer ejerce un control sobre ella, dejando de ser la unión un asunto privado. Del hombre se espera que sea generoso en los regalos y que establezca vínculos de colaboración con la familia de la mujer.

Al reconocerse socialmente la unión entre el hombre y la mujer, los jóvenes se van a vivir a la casa de los padres de ella; él desempeñará el papel de proveedor, y ella se dedicará al trabajo doméstico. La autoridad del hombre en el interior de la residencia

y del grupo extenso se limita a su esposa e hijos. En este período de la primera unión se vive la monogamia. Luego, dependiendo de cómo transcurra la relación, se puede continuar con las prácticas monogámicas, pasar a la poliginia o presentarse la disolución de la pareja, quedando la mujer con los hijos en casa de sus padres.

Dentro de estas tres posibilidades, se destaca la presencia del “**matricentrismo**”, como forma que reaparece en uno y otro momento del ciclo familiar.

Los hombres, ante la ruptura de la relación conyugal, no se sienten obligados a suministrar una ayuda económica para sus hijos, por lo que la díada madre-hijo o hija sería el eje central de la familia, sin ignorar la familia extensa como otro eje en el análisis del funcionamiento y conformación de dichos grupos domésticos.

En lo que hace referencia a las “**segundas esposas**”, asociadas al matricentrismo, identifica la presencia de la poliginia por parte de los valores y las uniones sucesivas en las mujeres.

Al hombre se le concede el derecho de mantener simultáneamente el número de relaciones que desee, mas no así a las mujeres, en quienes ello representa, en algunos casos, causa suficiente de separación para el hombre.

El argumento fuerte en el discurso del hombre para atraer a la mujer lo constituye la promesa de ayudarle económicamente a la familia de ella o del sostenimiento de los hijos e hijas de las anteriores uniones, si los ha habido.

Estos datos característicos se pueden cotejar con la información que a continuación se entrega sobre la familia afronariñense, la cual fue sucesivamente contrastada en las diferentes zonas de trabajo de la investigación.

## La Conformación de la Familia

La familia negra aparece en el momento en que entraron en producción las minas a lo largo de los ríos del litoral Pacífico. En tales circunstancias, la familia se constituyó en condiciones de desproporción numérica entre los sexos, donde la mujer jugó un rol importante que llevó, en los siglos posteriores, a pensar en un tipo de familia “desorganizada”, desde un punto de vista eurocéntrico<sup>3</sup>.

### ¿Cómo se define la familia afronariñense y quiénes hacen parte de ella?

La respuesta de la comunidad afronariñense, al preguntársele quiénes hacen parte de su familia, remite inicialmente a la familia nuclear. Pero, al indagar en la dinámica de esta familia negra, se van encontrando otros vínculos de parentesco que dan cuenta de la caracterización que se ha hecho de la familia afrocolombiana como familia extensa. La constitución de familia parte de los lazos de consaguinidad, compadrazgo, afinidad y paisanaje.

3 ROMERO, Diego Mario. Relatoría de tres talleres sobre “Problemáticas Afrocolombianas” Ponencia en el taller “Discusión sobre los estudios de familia negra en la sociedad colombiana”. Laboratorio de Culturas Negras. CIDSE. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Valle. Cali, agosto 4 y 5 de 1995. p.8.

Es reiterativo, por ejemplo, encontrar el establecimiento de vínculos de parentesco simbólico, en donde emergen la institucionalidad de la vecindad y el compadrazgo como parte de la familia; incluso, con mayor fuerza, el reconocimiento del vecino dentro de esta parentela, ya que “el vecino es más que familia, porque en un momento de desesperación es el que primero le tiende la mano a uno”.

La noción de familia está fundamentada en la ayuda recíproca. “Familia es con quien yo puedo contar y quien puede contar conmigo”.

Posiblemente por ello la respuesta negativa y tajante en las mujeres al responder si consideran o no al marido como familia, pues a él se le ve como un abandonista potencial, que en cualquier momento puede irse de la casa, olvidándose de sus obligaciones económicas y afectivas. El marido es familia dependiendo del comportamiento asumido por él, “mientras esté encima de la casa, [porque] apenas se baja no se sabe ni quién es ni qué hace”.

La relación de conflicto potencial en la vida de pareja se expresa en la canción “Muerto Malo” del grupo Saboreo:

Dicen que no hay muerto malo,  
esa es una gran mentira,  
el marido que tenía  
’taba acabando con la vida mía.

Tanto como yo lo amé  
pero él me hizo llorar,  
me engañaba y me golpeaba  
no lo puedo perdonar.

Coro

Pa’ que me muera yo  
que se muera él.  
Él era, un marido malo era.  
¿Que le guarde luto yo?  
su mamá que lo crió, choss...

Sin embargo, se debe tener en cuenta para la discusión la ambigüedad metodológica que representa la pregunta sobre si es o no familia el marido, ya que efectivamente con el marido lo que se establece es una relación de alianza, mas no de familiaridad consanguínea ni simbólica.

En cada una de las formas posibles de conformar familia prima la del vínculo equivalente a la ayuda mutua. Por ello, no bastan los fuertes lazos de consanguinidad, hay que llevarse bien y ayudarse permanentemente para ser familia, porque la familia no abandona nunca. De esta forma, “familia son todos los que viven bajo un mismo techo: pueden ser sobrinos, primos, ahijados y hasta buenos amigos; porque mientras estén conviviendo en el mismo techo y se comprendan son familia”. La recepción en la casa y el compartir y solidarizarse en la cotidia-



nidad, con sus dificultades, marca los lazos de parentesco y, por ende, el uso del espacio.

Con referencia a los vecinos es bien representativo, en toda la población investigada, el considerarlos

... “como más que familia”. “Ellos son familia... los vecinos también son familia, pues ellos brindan, primero que la familia, una ayuda a uno en caso de necesidad. Un buen vecino es hasta más que un hijo. Los vecinos, a diferencia de los hijos, están siempre ahí. Le coge un dolor a uno... la primera toma se la da a uno el vecino”.

La familia extensa se evidencia entonces en los diferentes lazos de parentesco que se van estableciendo, de tal manera que se tiene real y potencialmente un pariente en cualquier lugar.

El parentesco en la comunidad negra se va extendiendo en la medida en que no hay reglas fijas para las uniones y separaciones, dada la permisividad social para la constitución de nuevas uniones y la disolución de las anteriores. Es una sociedad que no establece juicios de valor ante la libertad de las decisiones personales. Por ello sus miembros se unen y desunen sin la sanción de la comunidad.

Como efecto de las diferentes uniones que se puedan haber tenido, se llega a aportar uno o varios hijos a las nuevas uniones maritales que se establecen. Por esto no es raro encontrar mujeres y hombres criando y respaldando económicamente a los hijos de su pareja.

El hombre, al asumir a una mujer con los hijos que ella tenga, puede llegar, incluso, a descuidar o dejar de responsabilizarse de los hijos tenidos anteriormente con otra u otras mujeres. En el caso de las mujeres, aunque es menos frecuente, ante nuevas uniones puede ocurrir que ella deje a sus hijos a cargo de las abuelas maternas o paternas, especialmente cuando los hijos no han sido consecuencia de uniones estables anteriores sino de embarazos fruto de relaciones temporales.

También se presentan casos en los que la mujer al abandonar a su marido, por los motivos que sea, le deje algún hijo o hija para que lo acompañe o para poder salir más fácilmente de la casa que deja.

De esta forma se llegan a tejer múltiples relaciones de parentesco, en la medida en que se van extendiendo los vínculos, tanto por línea materna como por la paterna, pues la madre puede unirse con un hombre diferente al marido anterior, con quien tiene nuevos hijos que se constituyen en hermanos de primera línea, e igual puede ocurrir con el padre, y se pueden tener también hermanos por parte de él. Y estas uniones es posible que se vayan ampliando una y otra vez. Es esa circunstancia una de las formas por las que el parentesco se extiende.

Vale la pena mencionar que el tema de la poliginia, como característica de la familia negra en Colombia, se ha analizado con una visión etnocéntrica en la que se desconocen o ignoran las razones culturales que pueden o no darle sentido a

este comportamiento. Han faltado por lo tanto análisis históricos que expliquen las raíces culturales, políticas y económicas razón de esta característica en la comunidad afrocolombiana. Tampoco se desconoce aquí el trabajo de Mario Diego Romero quien “intenta establecer una explicación histórica de las dinámicas de reconstrucción social de los afrocolombianos de Pacífico a partir de las familias, la producción o las economías tradicionales y las formas sociales que adquieren estas economías en las adscripciones a los territorios”<sup>4</sup>.

Hoy en día los procesos de cambio que ha vivido la familia negra en Colombia, bien sea por aculturación o por endoculturación, pueden haber hecho perder el sentido inicial en el que se fundamentaba la poliginia dentro de la comunidad afrocolombiana. Un sentido que deja planteado Romero al señalar que

... las economías agrícolas migratorias [ ] permiten tener en la misma cuenca de un río, o en varios ríos, diferentes zonas para la producción, estableciendo así una amplia movilidad en los espacios y unas amplias relaciones sociales que inciden en la constitución de parentelas que van más allá de las pequeñas áreas poblacionales del asiento inicial de un grupo poblador<sup>5</sup>.

Si el sentido inicial de un comportamiento se va perdiendo, se tienen que analizar desde la propia cultura las razones actuales para vivir de una forma u otra. Por tanto, la poliginia puede haberle dado continuidad al sistema social del pueblo negro al reforzar el sistema de parentesco en las prácticas productivas tradicionales, permitiendo asegurar mano de obra en los diferentes sitios de trabajo, en un esquema de multiopcionalidad y rotación de terrenos.

La crítica a la poliginia, en la interacción con la sociedad dominante, lleva a que los hombres asuman comportamientos clandestinos en los que se incorpora al análisis la connotación de infidelidad no existente en la poliginia. De esta forma, si bien se continúa teniendo más de una mujer no así más de una familia, pues se niega ya la responsabilidad reconocida ancestralmente por la comunidad.

Al perderse el sentido original de responsabilidad frente a las diferentes familias, la consecuencia es el abandono de los correspondientes derechos y deberes tradicionales, pues por tradición el que tenía más de una mujer era porque podía responderles a las diferentes familias, “*sin poner a pasar trabajo a nadie*”.

Lo anterior evidencia que la introducción de cambios, fruto de presiones externas como la censura a la poliginia, no trae consigo la modificación del com-

4 ROMERO, Mario Diego. Familias, economías y reconstrucción social en el Pacífico. P.167. En : 150 años de la abolición de la esclavización en Colombia. Desde la marginalidad a la construcción de la nación. VI CÁTEDRA ANUAL DE HISTORIA ERNESTO RESTREPO TIRADO. Ministerio de Cultura, Distribuidora y editora Aguilar, Altea, Taurua, Alfaguara, S. A. de C. V. Editorial Nomos : Bogotá, 2003. 801p

5 *Ibíd.*, p.168

portamiento, porque en lugar de aparecer relaciones de igualdad y justicia entre los hombres y las mujeres, como es lo que se arguye para la búsqueda del cambio, lo que emerge es una conducta masculina más irresponsable frente a sus obligaciones ancestrales de apoyo económico a sus diferentes familias.

### **¿Por qué y para qué se establece una familia?**

La motivación inicial para la conformación de la familia está en la unión sexual de la pareja.

Las necesidades sexuales de los y las jóvenes son reconocidas, y aceptada su expresión por parte de sus padres. Del reconocimiento y aceptación del deseo sexual que conduce a la búsqueda de pareja da cuenta la canción “Arrechera” del Grupo Saboreo:

Hace tiempo que tengo mamá  
una rasquiñita y no aguanto más,  
déme, déme un consejo mamá,  
déme, déme un consejo papá.

Yo también igual que vos  
sentí el amor de esa manera,  
yo también igual que vos  
me enamoré como cualquiera.

Mija coja su marido  
pa' que se le quite la arrechera...  
Coja su marido y no moleste más...  
pero que le den platica y buen trato,  
que no vaya a ser sólo  
por un rato como pasa hoy.

La conformación de la nueva pareja marca frecuentemente la presencia de un embarazo no programado, dentro de unas relaciones sexuales usualmente no controladas. Por lo que llega a ocurrir que si un joven “malogra” a una muchacha, ella tiene que irse para la casa de los suegros si ha quedado embarazada, para que allá la mantengan.

Aunque no deja de ser común que los jóvenes no asuman la responsabilidad de los hijos, y queda entonces la muchacha embarazada bajo el amparo de sus padres. Pues incluso, ante las nuevas uniones establecidas, las madres de las mujeres prefieren que la nueva pareja se quede junto a la familia femenina, como una forma de mantener cierto control sobre la nueva pareja, pues...

... uno como mujer quiere saber cómo le va a ir a la hija de uno... para que de pronto no vaya a salirle muy mal marido y la ponga a sufrir desde joven. Es que uno como madre ya sabe lo que es vivir con un hombre. Por eso, si la hija es muy joven y está cogiendo por primera vez marido, para irse a sufrir a otra parte mejor

que se queden con uno, para conocer cómo se comporta el muchacho. Porque caras se ven, corazones no<sup>6</sup>.

La descendencia, aunque llega con mucha frecuencia sin programarse, hace parte de la alegría de saber que se está procreando, asegurando la perpetuación de sí mismo, de la familia y, por ende, de la comunidad.

La llegada de los hijos e hijas se asume también como una “inversión”, al constituirse en el ahorro futuro, pues los hijos e hijas representan la motivación para la lucha por la subsistencia en el presente y la esperanza, puesta en ellos y ellas, de que el futuro puede ser mejor.

Los hijos e hijas aseguran la compañía y alegría del momento actual y la asistencia en el momento de enfermedad y muerte. Por ello, parir o engendrar hijos tiene una gran valor simbólico: “uno no puede quedarse sin hijos, ¿quién va a ver por uno después?”. Así que si no se tuvo hijos(as) o éstos ya crecieron, “es bueno tener siempre su muchachito o muchachita en la casa”, criando ya sea a los nietos o a los hijos de otros, de forma que se tenga siempre “a quien mandar” y “quien le monte su olla a uno o le pase su vaso de agua, en caso de enfermedad”.

Los hijos(as) son, además, una distracción e intermediación entre la pareja. Con ellos o ellas se logra la armonía y el bienestar en la casa, pues “ya con hijos o hijas, los hombres se cuidan más de irse a puños con su mujer”. “Los niños [y las niñas], le distraen la mente a uno y le cambian el pensamiento de cosas malas”.

No obstante, el trato que se les brinda a los niños y a las niñas es, en reiteradas ocasiones, muy fuerte y rígido, coartando muchas veces la expresión infantil. Se hace frecuentemente uso de la violencia física y verbal en los castigos. Existe la creencia de que “el dar látigo”<sup>7</sup> es un mandato divino y por lo tanto es una obligación su práctica. “Al muchacho hay que darle látigo pa’ que se ajuicie. El látigo es una herencia divina, así lo dejó Dios”.

Dentro de las formas de castigo aún persiste también el uso de los “orines trasnochados”. Se usa en los niños y niñas muy rebeldes, “...eso los compone”.

Cabe anotar que se observa una disminución de la violencia en los castigos físicos a los hijos e hijas: ya se practica menos el colgarlos amarrados a la viga transversal de la construcción de la casa para darles látigo, o mojar éste antes de pegar con él o quemarles las manos ante algunos comportamientos.

Hoy en día incluso se llega a un polo opuesto: de una violencia física se pasa a una total laxitud, en la que ya no se permite la práctica tradicional del regaño por

6 Comentario hecho en uno de los talleres programados para la recolección de la información en Tumaco Urbano, en el Centro de Catequesis de las Misioneras Carmelitas, en julio de 1999.

7 Castigo infantil en el que se emplea un látigo hecho con el cuero de la vaca que se tuerce en dos o más vueltas.

parte de cualquier persona mayor de la comunidad que sorprendiera al muchacho o muchacha en un comportamiento socialmente no aceptado.

### Formas de parentesco simbólico

La familia extensa no sólo se asegura desde la amplitud de relaciones consanguíneas, sino también, como ya se dijo, con todo un entramado de parentescos simbólicos.

El valor y reconocimiento de la paternidad y la maternidad, con sus derechos y deberes implícitos, se extiende al acto mismo de la crianza, llegando a tener papá, mamá e hijos de crianza. Incluso, se le asigna el reconocimiento como padre o madre potenciales a quien tenga la posibilidad de brindar orientación y consejo, como es el caso de los tíos y tías, tanto por línea paterna como materna, a quienes se les llama: *“papá chiquito y mamá chiquita”*. En algunos lugares la familia afronariñense extiende la anterior denominación a los hermanos y hermanas mayores y a los abuelos y abuelas.

La fuerza del parentesco que une a los padres y madres con sus hijos(as) de crianza, con sus entenados(as) y con sus ahijados(as) la ejemplifica, entre muchos otros elementos, el derecho de herencia asignado a ellos(as). El hombre en la repartición de su herencia: tierras o minas para trabajar, incluye también a los hijos(as) de su mujer, a los hijos(as) de crianza y a los(as) ahijados(as), si se han criado con los padrinos.

De esta relación amplia de parentesco se derivan una serie de derechos y deberes. Se tiene el derecho a ser reconocido como miembro de una familia y se tienen deberes de servicio y respeto hacia arriba: hacia un abuelo, así no sea pariente consanguíneo y hacia la generación del padre y la madre y sus afines. Y deberes de ayuda y protección hacia abajo: los hermanos, primos y menores de edad necesitados.

Esta amplitud de relaciones no puede leerse como desorganización e inestabilidad; se está, antes por el contrario, ante una estabilidad extensa, cuyo núcleo se ubica en la relación madre-hijo. Esta relación es la que brinda en últimas la permanencia de la familia, como característica de la matrifocalidad vigente en las comunidades afrocolombianas.

### El compadrazgo

El hacerse comadre o compadre tiene por objetivo la unión de las fuerzas naturales con las fuerzas sobrenaturales, necesarias para la atención y crianza de los niños y las niñas.

El parentesco simbólico del compadrazgo permite controlar las relaciones en la comunidad, porque el respeto que se deben tener los compadres y las comadres aleja toda tentación sexual. Por eso, al escoger al compadre o comadre se debe tener presente que no debe existir mucha confianza con ellos, porque la confianza ya es un paso para la pérdida del respeto y da mucha libertad para la expresión física. El respeto se fundamenta entonces en el distanciamiento físico.

Es tal la fuerza de este parentesco simbólico que la juventud actual, en especial los hombres, prefieren no hacerse, cuando jóvenes, compadres de cholo ni de muñeca, por el temor de incumplir la norma del respeto y la distancia sexual.

Para hacerse **comadre o compadre de muñeca** se empieza un juego que lleva todo un rito, en el que se reúnen niñas y niños o solamente muchachas y realizan lo que se llama “*una boda*”. La “*boda*” es una reunión en la cual se comparte la comida hecha por los que están participando en el juego o acto social, mientras departen o conversan.

Para esta “*boda*” se puede construir una casa de juego y realizar dentro de todo este ambiente el bautismo de la muñeca. Tradicionalmente esta muñeca es hecha de pan y el padrino debe comerse la cabeza de la muñeca. Y es el padrino quien se come la cabeza de la muñeca porque quien convida es la madrina o dueña de la muñeca.

El **padrino o madrina de “uña”** preserva al ahijado(a) del comportamiento delictivo del hurto, cortándole por primera vez las uñas y tomándoselas en un vaso de agua.

Con el rito del “*agua de socorro o bautismo de agua*”, así como con el de óleo, el padrino y la madrina introducen al nuevo miembro de la familia en la comunidad, garantizando así la calma de las fuerzas sobrenaturales que perturban a los pequeños y pequeñas que no han sido reconocidos como integrantes de la comunidad.

Esta vinculación en la vida comunitaria inserta plenamente al niño y a la niña en la cotidianidad familiar, que está imbuida en la práctica productiva necesaria para la subsistencia. El bautismo de agua, y el de óleo posteriormente si es posible su realización, dado que éste requiere de la presencia de un sacerdote católico, le permite a la madre o al padre ingresar tranquilamente al monte con el niño o la niña, o dejarlos solos en la casa, sin el temor de que sean llevados por fuerzas extrañas que acechan a los pequeños y pequeñas, o en caso de que ello ocurra ya se tiene una madrina y un padrino a quien acudir para su rescate. Este rescate se logra utilizando el sonido de los golpes del tambor, ejecutados por el padrino.

La madrina ayuda también en caso de la muerte del ahijado(a), para que el niño o la niña llegue tranquilamente al cielo, al ser la responsable de cargarlo (a) durante el “*chigüalo*” o rito infantil mortuorio, sin derramar sobre él o ella lágrimas que dificultarían el proceso del paso del “*angelito*” de esta vida a la otra, por quedarse nadando en el charco producido por el llanto de quienes lo quieren y buscan aferrarlo a esta vida.

## La hermandad

La relación entre hermanos y hermanas se da no sólo por consanguinidad, sino también por los vínculos simbólicos que se establecen con los “*hermanos de crianza, de leche y de pila*”.

**Los hermanos o hermanas de leche** son aquellos que fueron alimentados del seno de una misma mujer, sin ser ella la madre natural de uno de ellos. Y aunque este parentesco se va usando poco entre la población renaciente “porque las madres ya no acostumbran eso” hay quienes afirman: “yo en cambio tuve tres mamás. Mis hermanitos de leche me tienen incluso más en cuenta que los mismos hermanos”.

Es tal la fuerza simbólica del vínculo entre los hermanos y hermanas de leche que entre ellos y ellas no puede haber unión sexual.

**El hermano de pila** es la relación que se establece entre el ahijado(a) y el hijo(a) del padrino de dicho ahijado(a). Éste es otro vínculo que desconoce la juventud actual, no se sabe si porque va en desuso o porque sólo se toma conciencia de él en la etapa adulta.

### Los hijos de crianza

La crianza de hijos o hijas diferentes a los propios se hace porque no tuvo descendencia; porque se tuvo solamente un hijo o una hija; porque los y las que se tuvieron ya están grandes y no se tiene compañía infantil en la casa; porque se ve a alguien pasando trabajos con los hijos e hijas, y se decide ayudar en su crianza.

Las diferentes razones anteriores para tener hijos(as) de crianza descansan en dos núcleos básicos: la necesidad de tener siempre cerca de uno a un menor de edad a quien se le pueda mandar y de quien se pueda obtener compañía, y la solidaridad con quienes pasan dificultades económicas.

Los hijos de crianza terminan expresando una práctica de “*mano cambiada*” en las relaciones sociales, a cambio de obtener compañía y colaboración se le brinda al niño o a la niña la satisfacción, por lo menos, de sus necesidades básicas de alimentación, cuidado y educación.

Se toma como hijo o hija de crianza a los hijos o hijas de algún familiar, a los ahijados, a las nietas y a los mismos entenados o hijastros. Y así como se cogen también se devuelven y se toman otros(as) cuando los que se tiene no cumplen las normas que se les impone: hacer caso, colaborar en la casa y no mantenerse en la calle.

### Conclusión

El estudio de la dinámica actual de la familia negra se imbrica con todo un reto social, cultural, económico y político en el contexto de multiculturalidad y pluriétnicidad de la nación colombiana que rompe con la histórica tendencia de una lectura etnocéntrica de la realidad de las comunidades negras del país.

La constitución de la familia negra, como unidad que da razón de ser a la tríada etnia-cultura-territorio fue el espacio primigenio de resistencia en la comunidad negra. Dentro de la historia de la comunidad negra en Colombia, y en

general en toda la comunidad afroamericana, el formar familia fue una más de las expresiones de resistencia ante la esclavitud negra, porque se demostró que ante tanto dolor causado era posible volver a construirse como pueblo a partir de la unión voluntaria y expresa de conformar pareja, de acuerdo con una normativa propia en contravía de cánones establecidos por la sociedad dominante, enfrentando así el dominio por medio de la constitución de comunidades.

El deseo de construir familia significó, entonces, la recuperación de uno de los derechos vulnerados por la esclavitud a la población negra. La posibilidad de conformar familia fue un camino para la construcción de un territorio o espacio social en un proceso de poblamiento particular, cuyo modelo ha sido ribereño, lineal y disperso, determinado en gran parte por la ubicación de las tierras fértiles. La ubicación mediante la apropiación de franjas territoriales se ha llevado a cabo con base en una red de parientes que comparten un sector del río, a partir de troncos familiares, grupo que reafirma su identidad a través del reconocimiento como perteneciente a la línea de descendencia que los liga con los primeros fundadores del asentamiento, siendo a la vez unidad económica y espacio de intercambio de bienes y servicios.

La red familiar es, en definitiva, el conjunto de relaciones de apoyo afectivo o material, en los momentos de consolidación o crisis del ciclo productivo. Las relaciones entre familias y vecindario se confunden en muchos casos con las relaciones intrafamiliares en una comunidad que se estructura con base en el parentesco, a partir del cual construye su espacio social.

### Referencias

- COLMENARES, Germán. *Historia Económica y Social de Colombia 1537 - 1719*. Editorial La Carreta. Medellín, 1978.
- CUADERNOS CIDSE, ORSTON y UNIVALLE. *Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas*. Universidad del Valle. Cali, 1998.
- MOSQUERA, Claudia; PARDO, Mauricio y HOFFMANN, Odile (eds). *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional UNIBIBLOS, 2002.
- PALACIOS PRECIADO, Jorge. *La Esclavitud y la Sociedad Esclavista*. En: *Manual de Historia de Colombia*. Capítulo IV. Tomo I. Bogotá: Colcultura, 1984.
- PROYECTO BIOPACÍFICO E INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA. *Contribución africana a la cultura de las Américas*. Astrid Ulloa edición y compilación. Giro editores. Santafé de Bogotá, 1993.
- ROMERO VERGARA, Mario Diego. *Sociedades negras en la costa pacífica del Valle del Cauca durante los siglos XIX-XX*. Premio Jorge Isaacs 2002. Colección de Autores Vallecaucanos. Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del



Cauca. Cali: febrero 2003. P. 42. 240pp.

-----, Relatoría de tres talleres sobre “Problemáticas Afrocolombianas” Ponencia en el taller “Discusión sobre los estudios de familia negra en la sociedad colombiana”. Laboratorio de Culturas Negras. CIDSE. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Valle. Cali, agosto 4 y 5 de 1995. p. 8.

-----, Familias, economías y reconstrucción social en el Pacífico. P.167. En: 150 años de la abolición de la esclavización en Colombia. Desde la marginalidad a la construcción de la nación. VI CÁTEDRA ANUAL DE HISTORIA ERNESTO RESTREPO TIRADO. Ministerio de Cultura, Distribuidora y editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. de C. V. Editorial Nomos: Bogotá, 2003. 801p.

URREA GIRALDO, Fernando. Algunas características sociodemográficas de los individuos y hogares afrocolombianos en Cali. Ponencia. En: Seminario Internacional Identidades y movildades en el Pacífico colombiano. Universidad del Valle. CIDSE – ORSTOM. Cali, Colombia, 9 al 11 de diciembre de 1998.

